ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

28 ENE 2020

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20195100779253

Bogotá D.C. 29-11-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión informe de NOVIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2415 de 2019. Expediente Virtual No. 20198002011022 48E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales del contratista ESPINOSA SOLORZANO OSCAR IVAN CPS No 2415 de 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,
RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (15) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Rodriguez-Contratista TEC
Proyectó: Andres Camilo Suarez Rodriguez -Contratista TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001 iconfec SC 5155-1

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.29 10:33:03 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	9		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	15	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2415 de 2019- 14 de marzo de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102248E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1012351143	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas del distrito atendidas por el proyecto de inversión tiempo escolar complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de OCHO (8) MESES Y (8) OCHO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS, MONEDA COLOMBIANA (19.096.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DEL 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	13 DE DICIEMBRE DEL 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL (5 días) 17 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO (12 días) 7 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE (5 DÍAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE OCTUBRE DE 2019 A 15 DE NOVIEMBRE DE 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** Se presenta la propuesta del plan formador, y se subio el nuevo formato el día 7 de agosto, por grupo al sim de manera correcta Se está atento a posibles cambios correcciones. **EVIDENCIA**: se adjuntara en el cd en la carpeta obligación n1, en cada grupo se encuentra su plan formador. **UBICACIÓN:** este documento esta subido en el SIM.
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**AVANCE:** **Se han ejecutado 20 sesiones de clase con escolares, 2 de orden pedagógico y operativo, durante el periodo de actividades teniendo en cuenta las jornadas establecidas por el territorial y la IED, esto correspondiente desde el 26 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2019. (En el momento se están ejecutando clases en el parque lineal el recreo.** Se han ejecutado las sesiones de clase a partir de la asignación de los 4 grupos del IED Carlos Pizarro Leóngómez. GRUPO 1: LUNES-MIERCOLES • Sesión 28 de Octubre 2019 • Sesión 30 de Octubre 2019 • Sesión 6 de noviembre 2019 • Sesión 13 de noviembre 2019 GRUPO 2: LUNES-MIERCOLES • Sesión 28 de Octubre 2019 • Sesión 30 de Octubre 2019 • Sesión 6 de noviembre 2019 • Sesión 13 de noviembre 2019 GRUPO 3: MARTES- JUEVES • Sesión 29 de Octubre 2019 • Sesión 31 de octubre 2019 • Sesión 5 de noviembre 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	• Sesión 7 de noviembre 2019 • Sesión 12 de noviembre 2019 • Sesión 14 de noviembre 2019 GRUPO 4: MARTES- JUEVES • Sesión 29 de Octubre 2019 • Sesión 31 de octubre 2019 • Sesión 5 de noviembre 2019 • Sesión 7 de noviembre 2019 • Sesión 12 de noviembre 2019 • Sesión 14 de noviembre 2019 • ***16 DE OCTUBRE 2019 SESION DE ORDEN, OPERTIVO A CARGO DE GESTOR Y DOCENTES.TEMAS: ACTIVIDADES 30 DE OCTUBRE, ACTIVIDAD SEMANAL MATCH LUGAR, PROTECCION AL MENOR; IED PIZARRO HORA: 11:00 A 13:00.*** • ***5 DE NOVIEMBRE 2019 SESION DE ORDEN, OPERTIVO A CARGO DE GESTOR Y DOCENTES.TEMAS: PLANEACION CIERRE TEC, VERIFICACION PLATAFORMA SIM, SUSPENSION DE CONTRATO, LUGAR, PROTECCION AL MENOR; IED PIZARRO HORA: 11:00 A 13:00.*** **Evidencia:** 8 Sesiones de clase para cada grupo definido en gimnasia 1,2,3,4 **Ubicación:** Esta información se encuentra en el CD adjunto a este informe "obligación 2 y 9" y en el SIM.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** Se envió el formato con los datos correspondientes para la habilitación del usuario y contraseña del SIM, el envío se realizó el 21 de marzo de 2019 desde mi correo personal. bruce.894@hotmail.com **EVIDENCIA:** envió de la solicitud **UBICACIÓN:** se está a la espera de la activación a la plataforma SIM.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones	**AVANCE:** Se realizó adecuadamente la inscripción a cada uno de los estudiantes de la IED Carlos Pizarro, se encuentra pendiente el registro en el sim, tras la

máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	]]]habilitación en la plataforma en el sistema de información nacional. • **Gimnasia 1: 22 estudiantes** • **Gimnasia 2: 20 estudiantes** • **Gimnasia 3: 23 estudiantes** • **Gimnasia 4: 24 estudiantes** **TOTAL: 89 CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS 2.** **SE REGISTRARON LAS SIGUIENTES ASISTENCIAS** GRUPO 1: LUNES-MIERCOLES • Sesión 28 de Octubre 2019: 22 asistencias • Sesión 30 de Octubre 2019: 22 asistencias • Sesión 6 de noviembre 2019: 22 asistencias • Sesión 13 de noviembre 2019: 22 asistencias GRUPO 2: LUNES-MIERCOLES • Sesión 28 de Octubre 2019: 20 asistencias • Sesión 30 de Octubre 2019: 20 asistencias • Sesión 6 de noviembre 2019: 20 asistencias • Sesión 13 de noviembre 2019: 20 asistencias GRUPO 3: MARTES- JUEVES • Sesión 29 de Octubre 2019: 20 asistencias • Sesión 31 de octubre 2019: 23 asistencias • Sesión 5 de noviembre 2019: 23 asistencias • Sesión 7 de noviembre 2019: evento de cierre TEC • Sesión 12 de noviembre 2019: 23 asistencias • Sesión 14 de noviembre 2019: 23 asistencias GRUPO 4: MARTES- JUEVES • Sesión 29 de Octubre 2019: 21 asistencias • Sesión 31 de octubre 2019: 24 asistencias • Sesión 5 de noviembre 2019: 24 asistencias • Sesión 7 de noviembre 2019: evento de cierre TEC • Sesión 12 de noviembre 2019: 24 asistencias • Sesión 14 de noviembre 2019: 24 asistencias **EVIDENCIA:** Inscripción de estudiantes y asistencias. ***UBICACION:*** reposara en el sim, y en cd en la

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	carpeta de la obligacion 4 correspondiente al mes de octubre noviembre.
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE:** **Se planearon 20 sesiones Y se ejecutaron 20, contando 2 sesiones pedagógicas y operativas durante el periodo de actividades teniendo en cuenta las jornadas establecidas por el territorial y la IED, esto correspondiente desde el 26 de OCTUBRE del 2019 hasta el 15 NOVIEMBRE de 2019.** Se han ejecutado las sesiones de clase a partir de la asignación de los 4 grupos del IED Carlos Pizarro Leóngómez. GRUPO 1: LUNES-MIERCOLES • Sesión 28 de Octubre 2019 • Sesión 30 de Octubre 2019 • Sesión 6 de noviembre 2019 • Sesión 13 de noviembre 2019 GRUPO 2: LUNES-MIERCOLES • Sesión 28 de Octubre 2019 • Sesión 30 de Octubre 2019 • Sesión 6 de noviembre 2019 • Sesión 13 de noviembre 2019 GRUPO 3: MARTES- JUEVES • Sesión 29 de Octubre 2019 • Sesión 31 de octubre 2019 • Sesión 5 de noviembre 2019 • Sesión 7 de noviembre 2019- evento tec • Sesión 12 de noviembre 2019 • Sesión 14 de noviembre 2019 GRUPO 4: MARTES- JUEVES • Sesión 29 de Octubre 2019 • Sesión 31 de octubre 2019 • Sesión 5 de noviembre 2019 • Sesión 7 de noviembre 2019-evento tec • Sesión 12 de noviembre 2019 • Sesión 14 de noviembre 2019 **EVIDENCIA:** 1 Sesiones de clase para cada grupo definido en gimnasia 1,2,3,4 **UBICACION:** REPOSA EN EL SIM , y en CD EN LA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	CARPETA DE LA OBLIGACION 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** La institución solicita a los padres de familia de los estudiantes enviando una circular en el cual se solicitan los documentos de los estudiantes, estos documentos son entregados a los docentes acompañantes el cual tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante. Se discuten varios factores de riesgo pro de la seguridad de los estudiantes que asisten y se presentan en el centro de interés, se determina la causa y en base al desarrollo de las clases, se ofrecen posibles soluciones para minimizar los accidentes y tener un entorno más seguro para los escolares y formadores. **EVIDENCIA:** pantallazo circular **UBICACIÓN:** reposa en el cd carpeta de la obligación 6. Los docentes acompañantes tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante. Reposa en el cd el pantallazo.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** se le solicito y se les informo a los estudiantes la información correspondiente a su condición médica, solicitando la copia del carnet de la eps La institución solicita a los padres de familia de los estudiantes enviando una circular en el cual se solicitan los documentos de los estudiantes, estos documentos son entregados a los docentes acompañantes el cual tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante. **Evidencia:** carpeta de documentos. **Ubicación**: Los docentes acompañantes tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** En el desplazamiento al escenario, la estudiante paula Villalobos del grado 702 al bajar un andén sufre una torcedura del tobillo en el pie derecho. Se aplica primer respondiente a dicha atención y se sigue la ruta de accidentalidad. Se envía la alerta de inmediato y se reporta la novedad del accidente en el sim. **EVIDENCIA:** Se envía la alerta de inmediato y se reporta la novedad del accidente en el sim.

C

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	UBICACIÓN:el reporte se encuentra subido en el sim..
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCES:** Se ejecutan las siguientes jornadas pedagógicas y operativas: • ***16 DE OCTUBRE 2019 SESION DE ORDEN, OPERTIVO A CARGO DE GESTOR Y DOCENTES.TEMAS: ACTIVIDADES 30 DE OCTUBRE, ACTIVIDAD SEMANAL MATCH LUGAR, PROTECCION AL MENOR; IED PIZARRO HORA: 11:00 A 13:00.*** • ***5 DE NOVIEMBRE 2019 SESION DE ORDEN, OPERTIVO A CARGO DE GESTOR Y DOCENTES.TEMAS: PLANEACION CIERRE TEC, VERIFICACION PLATAFORMA SIM, SUSPENSION DE CONTRATO, LUGAR, PROTECCION AL MENOR; IED PIZARRO HORA: 11:00 A 13:00.*** ***EVIDENCIA:*** ACTAS DE REUNION. ***UBICACION:*** REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTAS GUARDADASEN LA OBLIGACIÓN 10 DEL CD
Obligación No. 10: . Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** En este momento no existen estudiantes en semilleros , Se llevara el proceso adecuado para la identificación de posibles talentos bajo la supervisión del GESTOR IED.. Por medio de las clases del centro de interés se realizo la captación por medio del rendimiento ofrecido por los estudiantes. **EVIDENCIA:** INSCRIPCION ESTUDIANTES, **UBICACIÓN**: GUARDADASEN LA OBLIGACIÓN 10 CD, QUEDARA PLASMADA MEDIANTE UN ACTA.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE**: Ya cuento con el certificado del primer respondiente. Se entregó copia del documento del primer respondiente actualizado junto al informe de actividades. **EVIDENCIA**: REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA CERTIFICACIÓN OBLIGACIÓN 11 CD **UBICACIÓN:** reposa en el cd
Obligación No. 12: . Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	**AVANCE:** Se está estudiando consagrados la Ley 1098 de 2006 así como el PEI de la institución para

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	asi ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de la IED CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ. Se esta estudiando **EVIDENCIA:** ley 1098 de 2006 se utiliza la ruta propuesta por el equipo social tec y el protocolo de acción. **UBICACIÓN:** reposa en el correo electrónico personal.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	***AVANCE:*** Estoy atento a las a las posibles funciones que sean asignadas de manera operativo y pedagógico, cumpliendo debidamente con las condiciones del contrato.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	***AVANCES:*** ME ENCUENTRO EN DISPOSICION DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	***AVANCES:*** En este momento no se ha programado eventos nacionales e internacionales. Se apoyara desde el desarrollo de este tipo de actividades representando el centro de interés en las actividades programadas
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar	***AVANCE:*** En el momento no se ha solicitado ningún tipo de terminación anticipada o suspensión, se tendrá en cuenta todo el procedimiento en tal caso de que se requiera aplicar esta obligación contractual.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	***AVANCE:*** Se tendrá en cuenta el proceso de esta obligación en el momento en el cual se produzca una terminación anticipada.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	***AVANCE:*** Se dará cumplimiento a esta obligación, estoy atento a indicaciones de la misma.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	***AVANCE:*** Se subirá al SECOP II de manera efectiva el informe de ejecución dentro de los plazos establecidos, para dar cumplimiento a esta obligación pactada. ***UBICACIÓN:*** SECOP II
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	$132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SURA	$20.200
	TOTAL	$256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente periodo el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas

V.B
Sonya A. Medina
CC 51.937.697
Apoyo a la supervisión

Vo.Bo Supervisor del contrato
Nombre: Ortiz Saldedo Rafael Eduardo
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

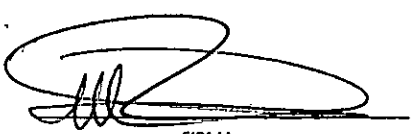
Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2415 de 2019										
2	Nombre del Contratista	Oscar Ivan Espinosa Solorzano										
3	Identificación	CC	x	CE				1012351143				
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	x	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO x
7	Declaración de Ingresos											
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.											
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	103.600,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		132.500,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	20.200,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual											
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.											
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	x	NO
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO x
13	Soy declarante del Impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO x
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:										%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.



FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 15 MM 11 AA 2019

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-11-08, 01:17:40 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1025200908

Periodo Cotización: octubre de 2019 **Periodo Servicio:** octubre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8812539260

PAGADO 08/11/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO		
Documento	CC1012351143	**Dirección**	CLL 83 C NO 80 L 24
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4490598
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Mint
CC 1012351143	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO	59	00																	0	30	30	30	0	(730201) PROTECCION (ING - PROTECCION)	$ 828,116	$ 132,500	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 828,116	$ 103,600	2.436	$ 828,116	$ 20,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

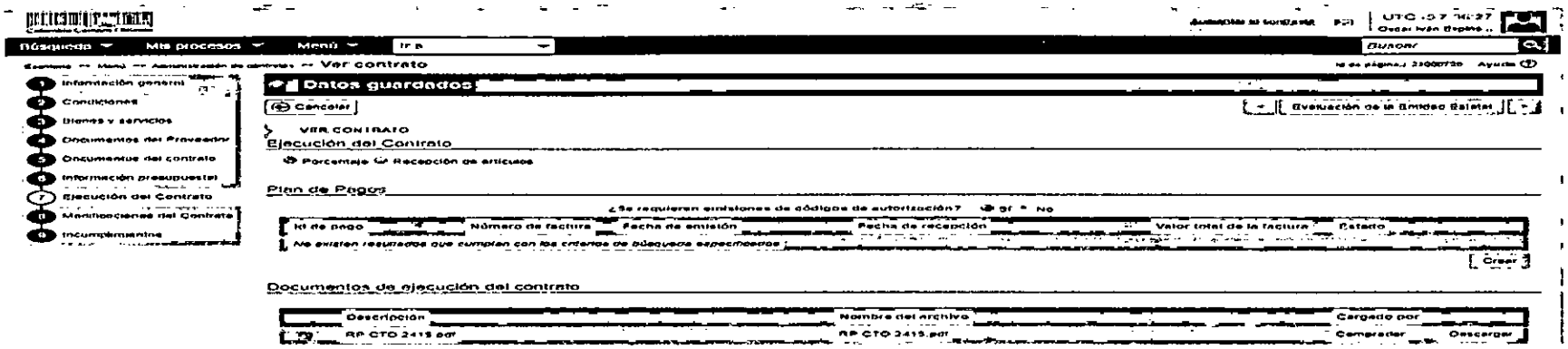
III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 828,116	$ 828,116	$ 828,116	$ 0	$ 132,500	$ 103,600	$ 20,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256,300	$ 0	$ 256,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

12



2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME ABRIL.pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JUNIO.pdf	2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JULIO.pdf	2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JULIO.pdf	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS MARZO 2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS MARZO 2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS ABRIL 2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS ABRIL 2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS MAYO-2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS MAYO-2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS JUNIO JUNIO-2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS JUNIO JUNIO-2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS JULIO-2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS JULIO-2019.zip	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -MAYO.pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -MAYO.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME MARZO.pdf.pdf	2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME MARZO.pdf.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME - AGOSTO.pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME - AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS AGOSTO.zip	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS AGOSTO.zip	Proveedor	Descargar
RP MODIFICACION 2415-2019.pdf	RP MODIFICACION 2415-2019.pdf	Comprador	Descargar
2415-2019-1 Acta de suspensión.pdf	2415-2019-1 Acta de suspensión.pdf	Comprador	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -SEPT..pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -SEPT..pdf	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS SEPTIEMBRE.zip.zip	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS SEPTIEMBRE.zip.zip	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -OCT..pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -OCT..pdf	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS OCTUBRE.zip	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS OCTUBRE.zip	Proveedor	Descargar

1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO		COORDINADOR	SORAYA ASTRID MEDINA RODRIGUEZ			
FECHA REVISIÓN	2019-11-12 20:51:44		Mes	Noviembre			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO CARLOS PIZARRO LEO	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	1	**Lunes,09:00:00,11:00:00** 28 **Miercoles,09:00:00,11:00:00** 30-6-13	28-30-6		18	12
	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	2	**Lunes,13:00:00,15:00:00** 28 **Miercoles,13:00:00,15:00:00** 30-6-13	28-30-6			
	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	3	**Martes,09:00:00,11:00:00** 29-5-12 **Jueves,09:00:00,11:00:00** 31-14	29-31-5			
	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	4	**Martes,13:00:00,15:00:00** 29-5-12 **Jueves,13:00:00,15:00:00** 31-14	29-31-5			
FECHA - HORARIO	2019-11-05 (11:00:00 - 12:00:00)		TEMA	ACTIVIDADES DEL 5 AL 14 DE NOVIEMBRE			
FECHA - HORARIO	2019-11-13 (11:00:00 - 13:00:00)		TEMA	OPERATIVA (Revision SIM, Firma actas de suspensión, actividades de cierres CI semana del 12 al 15)			
FECHA - HORARIO	2019-11-08 (10:00:00 - 12:00:00)		TEMA	OPERATIVA (Recepción informes y pagos, organización bodega, Pago noviembre, revisión SIM)			

Evento externo

Participación eventos